

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SUPERLLANTA ROSALES VIZUETE ROSVIZ CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas, en las Oficinas de Superllanta Rosales Vizuite Rosviz Cia. Ltda., ubicadas en la Calle Congonas Lote 2 y Cucardas, se reúnen los socios señores Martha Ruth Vizuite Marquez, propietaria del 50 por ciento de las participaciones y Galo Patricio Rosales Merlo. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la Compañía, que es de U.S. \$ 800,00, el cual está pagado íntegramente. Preside la Junta el Señor Galo Rosales, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa la señora Martha Vizuite, en su calidad de Gerente General. El Presidente, acogándose a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta Universal de Socios de Superllanta Rosales Vizuite Rosviz Cia. Ltda. y ordena la conformación del Orden del Día, el mismo que queda de la siguiente manera: PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016. Se procede entonces a la exposición de todos y cada uno de los hechos sobresalientes del año económico recién transcurrido y se aprueba en su totalidad los informes. Una vez cumplido el objetivo de la reunión, se concede un breve receso para preparar el Acta; la que luego es leída para los asistentes y aprobada por unanimidad, después de lo cual se clausura la sesión, siendo las 7:30 de la noche. Para constancia de lo tratado y resuelto, y en aprobación de esta acta, firman: F) Martha Ruth Vizuite Márquez .- F) Galo Patricio Rosales Merlo.

Martha Ruth Vizuite Marquez
Socio.

Galo Patricio Rosales Merlo
Socio